

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-1392
SALTA, 05 de octubre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.895/2022

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Josefina Aris y el MSc. Alejandro Núñez a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan la autorización para el dictado del Curso-Taller: "Estructura de un Trabajo Científico: Lineamientos generales para armar un proyecto de tesis en el área de la Geología", destinado a alumnos de la carrera de Geología en condiciones de elaborar su proyecto de Tesis. A tal fin se adjunta a fs. 02-04: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa, carga horaria, metodología, evaluación, equipo docente y bibliografía.

Que los docentes a cargo del dictado del Curso son los siguientes:

- MSc. Alejandro Núñez: docente de la cátedra de Metodología y Epistemología de las Ciencias Biológicas de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas.
- Dra. Josefina Aris: docente de la cátedra de Paleontología de la Carrera de Geología.
- Dra. Mariana Chanampa: Profesional Adscripta a la cátedra de Epistemología de las Ciencias Biológicas de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas.

Que los objetivos son:

- Generar un espacio de reflexión crítica sobre la visión actual de la ciencia.
- Desarrollar en los estudiantes participantes las competencias básicas para la elaboración de proyectos de investigación científica.
- Mejorar las presentaciones de Proyectos de Tesis por parte de los Estudiantes.

Que el mismo se dictará con modalidad totalmente presencial y con la dinámica de Curso-Taller, alternando las presentaciones expositivas por parte de los responsables del curso, con actividades de aplicación de los contenidos por parte de los estudiantes. Se realizará en tres jornadas, coincidiendo el desarrollo de los contenidos con cada uno de los tres módulos de la propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Curso-Taller: "*Estructura de un Trabajo Científico: Lineamientos generales para armar un proyecto de Tesis en el área de Geología*", destinado a los alumnos de la Carrera de Geología en condiciones de elaborar su proyecto de tesis y cuyo programa se adjunta a fs. 02-04.

ARTÍCULO 2°.- Indicar que el dictado del citado Taller, estará a cargo de los siguientes docentes:

- **MSc. Alejandro NÚÑEZ:** docente de la cátedra de Metodología y Epistemología de las Ciencias Biológicas de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas.
- **Dra. Josefina ARIS:** docente de la cátedra de Paleontología de la Carrera de Geología.
- **Dra. Mariana CHANAMPA:** Profesional Adscripta a la cátedra de Epistemología de las Ciencias Biológicas de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2022-1392
SALTA, 05 de octubre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.895/2022

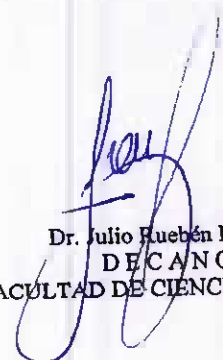
ARTICULO 3°.- Establecer que los objetivos del Curso son:

- Generar un espacio de reflexión crítica sobre la visión actual de la ciencia.
- Desarrollar en los estudiantes participantes las competencias básicas para la elaboración de proyectos de investigación científica.
- Mejorar las presentaciones de Proyectos de Tesis por parte de los Estudiantes.

ARTÍCULO 4°.- Indicar que el mismo se dictará con modalidad totalmente presencial y con la dinámica de Curso-Taller, alternando las presentaciones expositivas por parte de los responsables del curso, con actividades de aplicación de los contenidos por parte de los estudiantes. Se realizará en tres jornadas, coincidiendo el desarrollo de los contenidos con cada uno de los tres módulos de la propuesta.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Dra. Aris, MSc. Alejandro Núñez, Escuela de Geología, AGEUS, CUECNa, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.
aim


MSc. Ana Miliana ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubeén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES